

DICCIONARIO DE CONCEPTOS BÁSICOS DE LOGÍSTICA



Tical

ÍNDICE

- Introducción
- “A” pág. 1
- “B” pág. 3
- “C” pág. 4
- “D” pág. 6
- “E” pág. 7
- “I” pág. 7
- “L” pág. 8
- “M” pág. 9
- “O” pág. 10
- “P” pág. 11
- “T” pág. 12
- “V” pág. 12
- “Z” pág. 13
- Conclusión



INTRODUCCIÓN

Parte importante de tener éxito en la industria de logística y comercio internacional es tener la información necesaria para comprender los distintos procesos para una importación y/o exportación exitosa. Le hacemos una cordial invitación para que con este diccionario conoce los conceptos básicos de logística.





A

Aduana

Es el organismo que tiene como responsabilidad la aplicación adecuada de la legislación aduanera y el control de la recaudación de los derechos de aduana y otra clase de atributos.

Agente aduanal

Es la persona física y debidamente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para promover por cuenta ajena el despacho de mercancías en los distintos regímenes aduaneros.

Agente de carga

Es la persona que incluye a las empresas y personas dedicadas a planificar, operar, manejar y coordinar mercancía nacional e internacional de cualquier naturaleza y por cualquier medio de transporte.

Agente de carga internacional

Este es el equivalente al concepto de “transportista” y es el encargado de realizar y recibir embarques de diversas cargas, actuando como un operador de transporte multimodal.

Arancel

Es el impuesto que paga el importador al momento de introducir sus productos en un mercado.

Arancel ad valorem

Este es un pago que se impone por lo general en función de un porcentaje sobre el valor de la mercancía. Es decir, si el arancel es del 10%, entonces deberá sacar el 10% del valor total de los productos que desea importar, para saber cuál es el pago a realizar.

Arancel específico

Este es un pago impuesto en términos de cargas o cobros específicos teniendo como base la cantidad de mercancía importada. Es decir, si desea ingresar 20 computadores entonces deberá cancelar una cantidad por cada uno.

AWB (Airway Bill)

Documento utilizado específicamente para el transporte aéreo.

B



Barreras no arancelarias

Son barreras que se imponen al comercio las cuales no son de tipo económico sino licencias o permisos específicos.

Bill of Landing (B/L)

Es un tipo de manifiesto o conocimiento de embarque que equivale a la carta de porte en la vía terrestre. Éste es un recibo atribuido al embarcador por las mercancías entregadas y tiene como objetivo principal demostrar la existencia de un contrato de transporte marítimo, otorgando los derechos sobre la mercancía.



C

Cadena de suministro

Es una red de instalaciones y medios de distribución que tiene por función la obtención de materia prima, su transformación en productos intermedios y productos terminados, y por último la distribución de éstos a los consumidores finales.

Cadena logística

Es el conjunto de operaciones y servicios que son integrados con el objetivo de distribuir físicamente las mercancías.

Carta de porte

Es un título legal del contrato entre el proveedor y la empresa contratada para el transporte de mercancías, en el cual se describe la forma de transporte de la mercancía.

Certificado de origen

Es el documento que identifica a las mercancías y declarar dónde se fabricó. Éste por lo general, sirve para obtener beneficios al ingresar a un país.

Contenedor

Es el recipiente utilizado para los distintos tipos de transporte, el cual tiene secciones rectangulares y están destinados para el traslado y almacenamiento de cargas.



D

Door to door

Es el acuerdo en el cual el transportista tiene la responsabilidad de entregar la mercancía del punto de origen al destino, teniendo cuidado que los productos preserven la calidad y las condiciones iniciales.

Despacho aduanero

Es el conjunto de actos y formalidades que están relacionados a la entrada y salida de mercancías al territorio nacional, los cuales están regidos a ciertos regímenes.

E

Exportación

Es el régimen aduanero que permite la salida legal de bienes y servicios para que sean consumidos en otro país.

I

Importación

Es un régimen aduanero que permite el ingreso legal para el consumo de un bien o servicio que sea de origen extranjero.

Incoterms

Conocidos también como “Términos de Comercio Internacional”, son las reglas internacionales que son fijados por la Cámara de Comercio Internacional; con el objetivo de establecer criterios definidos entre el exportador e importador.



Ley aduanera

Es la norma que regula la entrada de mercancía al territorio nacional y salida, los medios que la transportan y los hechos que se deriven de ello.

Licencia de exportación

Es un documento que concede la autorización para la exportación de mercancías específicas dentro de un plazo de tiempo determinado.

Licencia de importación

Es la autorización oficial que permite el ingreso de las mercancías el país de destino, en el caso de tener alguna restricción aduanera entonces se expedirán de inmediato.



M

Manifiesto de carga

Es un documento que detalla la relación de las mercancías que constituyen la carga de un medio o unidad de transporte y que además expresa los datos comerciales de las mercancías.

Mercancía peligrosa

Es el producto u objetos que presentan riesgo para la salud, para la seguridad o que pueden producir daños en el medio ambiente, en las propiedades o a las personas.

Multimodal

Es el traslado de mercancías a través de dos o más medios de transporte, desde el lugar de origen hasta el lugar designado para su entrega.

O

Orden de compra

Es un documento comercial que representa la petición de compra hacia un proveedor, éste indica la cantidad y precio acordado, forma de pago y lugar de entrega.

Orden de entrega

Es un documento comercial que autoriza al transportista a entregar la partida previamente solicitada por el cliente, según Nota de Pedido bajo las condiciones solicitadas.

Outsourcing

En el mundo empresarial, es el proceso en el cual una empresa contrata a otra empresa externa para que se haga cargo de alguna de sus actividades o tareas de producción.



P

Porteador

Es la persona encargada del transporte de las mercancías a través de un contrato de transporte.

Puerto

Es denominado al espacio que está destinado al flujo de mercancías, personas o brindar seguridad a las embarcaciones o naves que se dediquen a realizar dichas tareas.



Tratado de Libre Comercio

También denominado “TLC” es un acuerdo de tipo comercial el cual vincula a dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y también la reducción de barreras arancelarias para el comercio de mercancías.



Valor en aduana

Es el valor de transacción, es decir el precio pagado o por pagar, por las mercancías cuando éstas se comercializan para su exportación en el país de importación.



Z

Zona franca

Es el territorio establecido por las autoridades que considera a las mercancías que se encuentran en ese lugar, como si no estuvieran dentro del territorio nacional, en este lugar se puede cargar, descargar, transbordar, almacenar y manipular mercancías sin importar el tipo, cantidad, país de origen o de destino.

CONCLUSIÓN

Este diccionario de conceptos básicos de logística, es lo que requiere para comprender de mejor manera los procesos para la importación y exportación de mercancía. No olvide continuar informándose para ser un experto en logística y comercio internacional.



Tical